

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes

En este documento se plasman las acciones llevadas a cabo por la ETSII para comprobar si el perfil de egreso de los titulados es el adecuado y mantenerlo actualizado de acuerdo con las necesidades de formación que nos transmite la Sociedad. Se trata siempre de acciones en las que se ponen en contacto a los profesores y alumnos de la Escuela con el entorno socioeconómico (profesionales). De esta relación surge una importante realimentación para poder perfilar, teniendo en cuenta las opiniones de todos los agentes implicados, de la mejor manera posible el perfil de egreso. Las actividades principales llevadas a cabo son:

1.- Cátedras y Aulas de Empresa:

Con las cátedras de empresa se pretende potenciar al máximo la relación entre el entorno empresarial y la comunidad universitaria, para desarrollar objetivos de docencia, transferencia de tecnología y conocimiento y de investigación, así como incrementar la formación de futuros profesionales en áreas de conocimiento de interés común

Las Aulas de empresas pretenden desarrollar actividades formativas y de difusión del conocimiento. La diferencia con las cátedras reside en la aportación económica y en la duración inicial, que en el caso de las aulas es de un año.

Se trata de actividades en las que el equipo directivo de la Escuela está en contacto directo con la Sociedad a través de las comisiones de seguimiento, que se reúnen de manera periódica y en los que, además de programar las actividades, se intercambian opiniones sobre las necesidades formativas de los alumnos.

Información general sobre cátedras:

<http://www.etsii.upv.es/empresas/catedras-es.php>

Memoria de cátedras anuales:

http://www.upv.es/entidades/CATEMPRE/menu_urlc.html?/entidades/CATEMPRE/info/U0871196.pdf

El listado de cátedras y Aulas activas en la UPV aparece en:

<http://www.upv.es/entidades/CATEMPRE/info/703022normalc.html>

La guía del programa de cátedras en empresas:

http://www.upv.es/entidades/CATEMPRE/menu_urlc.html?//www.upv.es/entidades/CATEMPRE/info/U0838967.pdf

Las cátedras y aulas vinculadas a la ETSII son las que aparecen a continuación:

NOMBRE	Fecha de firma	Director	Institutos colaboradores
AIMPLAS	28/04/2010	M ^a Dolores Salvador Moya	
AULA CEMEX SOSTENIBILIDAD	06/10/2008	Eduardo Palomares	Instituto de Tecnología Química
FUNDACIÓN TORRECID	02/02/2015	Esperanza García Castello	
CÁTEDRA VICENTE SERRADELL	13/02/2015	Gumersindo Verdú Martín	Departamento de Ingeniería Química y Nuclear
FUNDACION QUAES	19/10/2016	David Moratal Pérez	
CÁTEDRA GESTIÓN CLÍNICA	18/09/2017	Andrés Carrión García	Centro de Gestión de la Calidad y el Cambio
CÁTEDRA TRANSICIÓN ENERGÉTICA URBANA	30/10/2018	Carla Montagud Montalvá	Instituto Universitario de Investigación en Ing. Energética
CÁTEDRA FACSA-FOVASA	15/01/2019	Amparo Bes Piá	
CÁTEDRA IBERAPA SMART ENERGY	30/11/2019	Alfredo Quijano López	Instituto de Tecnología Eléctrica
CÁTEDRA TRANSICIÓN ENERGÉTICA CV	Febrero 2020	Javier Fermín Urchueguía Scholzel	Multiescuela ETSII-ETSIAMN-ETSICCP

2.- Prácticas en Empresa:

Todos los alumnos tienen la posibilidad de realizar Prácticas en Empresa, tanto curriculares como extracurriculares, en alguna de las múltiples empresas privadas y públicas, administraciones públicas, institutos tecnológicos, consultorías e ingenierías con los que la Escuela tiene firmados convenios. En muchos casos, además de completar su formación, el alumno puede realizar su trabajo de fin de grado.

En la dirección (<http://www.etsii.upv.es/empresas/presentacion-es.php>) se puede encontrar toda la información al respecto.

En todas las Prácticas es obligatorio que el alumno cuente con un Tutor en la Empresa y otro en la Universidad. De esta manera, a través del seguimiento que del alumno hace el tutor de la Universidad, se establecen vínculos entre ambos tutores (Universidad y Empresa) que son un muy interesante canal de comunicación para que, a través de él, se realice una adecuada realimentación para mejorar el perfil de egreso.

En el curso 2016-17 se implantó un nuevo sistema, unificado para toda la UPV, para incorporar en todos los casos (tanto en prácticas curriculares como en extracurriculares) lo siguiente:

- Informe del alumno, que incluirá el autoinforme y un cuestionario para el seguimiento de la práctica, que constará de preguntas sobre la actividad desarrollada y sobre el servicio prestado por la Universidad.

- Informe del tutor en la empresa, que incluirá una valoración de competencias sobre el alumno y la cumplimentación de un cuestionario de seguimiento, que constará de preguntas sobre la actividad desarrollada y sobre el servicio prestado por la Universidad.
- Informe del tutor de la Universidad, que incluirá una valoración de competencias sobre el alumno y una calificación de la práctica en el caso de las curriculares, adecuadamente motivada. En el caso de las Extracurriculares, la calificación es Apto/No apto.

3.- Consejo Social:

El Consejo Social (<http://www.upv.es/entidades/CS/>) es un órgano que aporta permanentemente a la Universidad un resumen actualizado de la realidad, y en consecuencia se sitúa en el desarrollo de sus funciones desde una perspectiva de colaboración mutua e interrelacionada, teniendo como objetivo la consecución de una mayor integración general, y aportando para ello ideas creativas de cualquier tipo.

Entre sus funciones relacionadas con esta evidencia (<http://www.upv.es/entidades/CS/infoweb/cs/info/878895normalc.html>) destaca la de “Promover la participación de profesionales y sectores sociales en la elaboración y reforma del contenido de los planes de estudio, a fin de adecuar la oferta de los estudios universitarios a las necesidades sociales”.

Otras no menos relacionadas son:

- Promover el establecimiento de convenios entre la universidad y entidades públicas y privadas orientadas a completar la formación de los estudiantes y facilitar su empleo.
- Establecer programas para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios.
- Estimular la actividad investigadora de la universidad y, en especial, promover aquella vinculada a los sectores productivos de su entorno, propiciando proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre la universidad y las empresas o instituciones.
- Impulsar las actividades que permitan un acercamiento del alumnado universitario a las demandas de trabajo de las empresas, de la administración y de las instituciones para favorecer la inserción profesional de los titulados universitarios.
- Impulsar y, en su caso coordinar con las asociaciones correspondientes las actuaciones destinadas a establecer relaciones entre la universidad y sus antiguos estudiantes, a fin

de mantener los vínculos afectivos y de potenciar las acciones de mecenazgo a favor de la institución académica.

- Promover vínculos de colaboración mutua entre la universidad e instituciones y entidades sociales representativas.
- Promover la creación de convenios entre las universidades y las entidades públicas y privadas, orientadas a especializar la formación de los estudiantes y a facilitar su incorporación al mundo laboral.
- Promover la realización de estudios sobre la situación laboral de las personas con título universitario y la demanda social de nuevas enseñanzas.

La Composición viene recogida en:

(<http://www.upv.es/entidades/CS/infoweb/cs/info/878922normalc.html>)

Incorporando, además de universitarios, a los agentes sociales representados por empresario, sindicatos, Instituciones públicas etc.

Se trata, sin duda, de una Institución que aporta mucho en lo que a relaciones con las Empresas se trata (por ejemplo, su labor dinamizadora en lo que se refiere a creación de Cátedras y Aulas de Empresa es muy importante), y sirviendo de vínculo entre la Universidad y la Sociedad para facilitar un mejor conocimiento de la realidad que permita mejorar el perfil de egreso.

4.- Consejo Consultivo:

La Dirección de la ETSII ha creado un Consejo Consultivo en el que participarían miembros de la Dirección de la Escuela, y miembros externos a la Universidad, provenientes de Empresas e Instituciones. Se trataría de crear una especie de “Consejo Social”, en el entorno de lo que podríamos denominar “Rama Industrial”, pero sólo con funciones de tipo consultivo y que viene a dar respuesta a recomendaciones realizadas por ANECA a otros títulos de la ETSII. En definitiva, un órgano para “pulsar” la opinión de los miembros externos a la Universidad sobre los perfiles de egreso de las diferentes titulaciones de la ETSII y la manera de adecuarlos a las necesidades de los empleadores. Evidentemente, en el Consejo Consultivo se encuentran representados los Colegios profesionales, las cátedras y aulas vinculadas a la escuela.

5.- Convenios con Empresas e Instituciones de los profesores que imparten docencia en la ETSII. Actividades de I+D+i y Consultoría.

Los profesores que imparten docencia en la ETSII realizan también, en su inmensa mayoría, otras actividades realizadas con la Consultoría y la Investigación, Desarrollo e Innovación, lo que les mantiene en permanente relación con el entorno (Empresas, Instituciones y Administraciones, etc...), de manera que pueden conocer de primera mano las necesidades de formación de los egresados.

Esta experiencia se traslada de forma continua a los contenidos de las asignaturas que imparten, y por lo tanto a los futuros egresados. Cada curso, los temarios son revisados por los profesores y se realizan las oportunas modificaciones en las Guías Docentes.

Asimismo, la tutorización y Dirección de Trabajos Final de Grado de los alumnos que están realizando Prácticas en Empresa facilita, al tener que estar en contacto con el tutor de la Empresa, esta necesaria realimentación.